

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 25 de agosto de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-29-LP23, denominada "EJECUCIÓN CIERRO DE EMERGENCIA EN CASA MUSEO VICENTE HUIDOBRO, ZONA TÍPICA BORDE COSTERO DE CARTAGENA Y SECTOR CASA, PARQUE Y TUMBA DE VICENTE HUIDOBRO, COMUNA DE CARTAGENA, REGIÓN DE VALPARAÍSO" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MH & MLEON SPA, RUT N° 76.978.681-3**
2. **INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT N° 77.500.124-0**
3. **SERGIO EDEN PARRA VERA, RUT N° [REDACTED]**
- 4.

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT N° 77.500.124-0**, se recomienda declarar inadmisibles debido a que no asiste a la visita a terreno obligatoria solicitados en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presenta por el oferente **INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT N° 77.500.124-0**, por no cumplir con asistir a la visita a terreno obligatoria establecida en el punto "1.3. Visita a terreno obligatoria", de las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MH & MLEON SPA	SERGIO EDEN PARRA VERA
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	No Aplica	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	No Aplica	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	No Aplica
	Visita a terreno Obligatoria	Asiste	Asiste
	Garantía de Seriedad de la oferta	Cumple	Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y Carta Gantt.	Cumple	Cumple



CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	0%, se solicita aclaración del anexo N° 4.
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	2%	2%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.		
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	2%

OFERENTES		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MH & MLEON SPA	SERGIO EDEN PARRA VERA
OFERTA TÉCNICA: 51%			
Experiencia del Oferente, 25%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 6 o más proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 25%	Profesional de Obra (arquitecto): Marco Gárate Navarrete, 0 trabajos considerados.	Profesional de Obra (arquitecto): Daniela Maturana Marín, 0 trabajos considerados.
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 4 o 5 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 20%	PORCENTAJE TOTAL: 0%	PORCENTAJE TOTAL: 0%
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 2 o 3 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 16%	No se puede verificar experiencia del profesional en los proyectos presentados, no se adjuntan certificados u otros. Además no	No se puede verificar experiencia del profesional en los proyectos presentados, no se adjuntan certificados u otros. Además no
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5:		



	oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 1 proyecto finalizado realizado en los últimos 10 años. 8%	cumplen con ser proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años.	cumplen con ser proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años.
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente sin experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en los últimos 10 años; o no adjunta anexo N° 5. 0%		
Carta Gantt, 11%	Presenta Carta Gantt clara y detallada. 11%	11%	0% Carta Gantt presentada por el oferente, es incompleta, faltan partidas importantes necesarias para la correcta ejecución de las obras generando confusión respecto a los plazos y totalidad de los ítems a ejecutar.
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. 6%		
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. 0%		
	No presenta carta Gantt. Inadmisibles		
Plazo de Entrega, 15%	El plazo de prestación de los servicios no podrá ser superior a setenta y cinco (75) días corridos, en caso contrario su propuesta será declarada inadmisibles por no ser de interés del servicio. Así también, el oferente que no incluya la información acerca del plazo de entrega, es decir, no adjunte el anexo N° 6, su oferta no será evaluada y quedará fuera del proceso de evaluación siendo declarada inadmisibles su propuesta. Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula: $POE = (PM / PE) * 15\%$ Donde: POE = Puntaje de oferta en evaluación PM = Plazo menor PE = Plazo en evaluación	13,07%, 70 días corridos.	15%, 61 días corridos.
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		24,07%	15%



OFERENTES		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MH & MLEON SPA	SERGIO EDEN PARRA VERA
OFERTA ECONÓMICA: 45%			
FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA		
El monto máximo disponible es de \$75.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: $(45\%) \times (OEB/OEE)$ Dónde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$74.999.999.- IVA Incluido	\$68.079.329.- IVA Incluido.
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		40,85%	45%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 51%	Oferta Económica 45%	Total Ofertas 100%
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MH & MLEON SPA, RUT N° 76.978.681-3	4%	24,07%	40,85%	68,92%
SERGIO EDEN PARRA VERA, RUT N° 10.201.041-8	2%	15%	45%	62%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MH & MLEON SPA, RUT N° 76.978.681-3**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

Daniela Díaz Fuentes
Encargada Área Patrimonio en Riesgo, Consejo
de Monumentos Nacionales





**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio



Stefany Fuentes Martínez
Arquitecta, Área Patrimonio en Riesgo, Consejo de
Monumentos Nacionales

Fabián Alvarado David
Abogado Consejo de Monumentos Nacionales,
División Jurídica - Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

